

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA HORCAF CIA LTDA  
REUNIDA EL 28 DE MAYO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 16H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HORCAF CIA LTDA, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el Señor Rolando Vasquez. Hace las veces de secretario Ad-hoc de esta Junta, el gerente general Señor Arnaud Bertrand Causse. Por secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Empresa. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la mayoría del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ocho cientos dólares de los Estados Unidos de América de un total suscrito de ocho cientos dólares de los Estados Unidos, representado en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>No. ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE DE ACCIONES</b>
Rolando Vásquez	USD 250,00	250	31.25%
Jorge Garcés	USD 250,00	250	31.25%
Arnaud Causse	USD 200,00	200	25%
David Lam	USD 100,00	100	12.5%
<b>TOTAL</b>	<b>USD 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

El presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos de acuerdo al orden del día para los cuales se reúne esta Junta, que son:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General sobre el ejercicio 2.013.**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.013.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.013.**
- 4. Designar el Comisario de la Compañía.**
- 5. Exponer propuestas para toma de decisiones en cuanto al futuro desarrollo de la compañía.**
- 6. Varios**

**1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General.**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Arnaud Bertrand Causse. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar con el voto favorable de los accionistas a excepción del Señor Arnaud Causse, quien a su vez es Gerente General de la Compañía, el informe de Gerente sobre el ejercicio económico de 2013.

**2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.013.**

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.013, documentos que son aprobados por los accionistas, a excepción del Señor Arnaud Bertrand Causse, quien a su vez es Gerente General de la Compañía.

**3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.013**

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente a 2013 no generó utilidades, no se ha provisionado ningún cargo por este concepto.

**4. Designación de Comisario de la Compañía.**

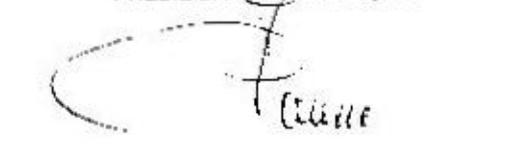
La junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2.013 al Señor Vallejo Huangá Oscar Hugo.

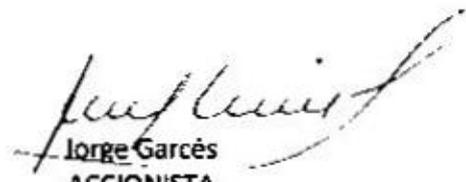
**5. Propuestas para toma de decisiones en cuanto al futuro desarrollo de la compañía.**

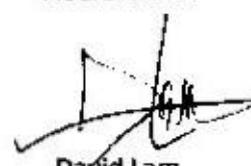
**6. Varios**

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General ordinaria y Universal, en la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de mayo de dos mil catorce, siendo las diez y ocho horas, para constancia suscriben los accionistas.

  
Rolando Vásquez  
PRESIDENTE ACCIONISTA

  
Arnaud Bertrand Causse  
GERENTE GENERAL y SECRETARIO AD-HOC  
ACCIONISTA

  
Jorge Garcés  
ACCIONISTA

  
David Lam  
ACCIONISTA